INFORME DE LA ADMINISTRADORA PRESENTADO AL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA CALDICOL S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

En la ciudad de Guayaquil, a 22 de marzo del 2017.

Cumpliendo con la obligación de ley y de estatuto de la compañía y con la aprobación de la Superintendencia de Compañías SC.ICI.CPAIFRS.G.11.0012 de septiembre 19 de 2011, sobre presentación de informes anuales de los administradores, conozco a los señores accionistas, el informe sobre los actividades de CALDICOL S.A. Correspondiente al ejercicio 2016.

El análisis mencionado en el que se detallará el cumplimiento en el desarrollo de la planificación de dicho ejercicio.

Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y las Juntas Generales Ordinarias, Extraordinarias y/o Universal de Accionistas.

Confirmo que las disposiciones emitidas en las actas de las Juntas Generales de los Accionistas fueron cumplidas oportunamente.

Durante el ejercicio económico del 2016 no hemos tenido cargos legales remunerados en el ámbito administrativo.

Los ingresos generados durante el 2016 participamos sobre los gastos generados y las remuneraciones a la administración, tal como lo demuestran los balances por los periodos anuales.

Por lo demás, adjuntamos los estados financieros y las aprobación NIIF y certificación Tributaria para Revisión en empresa.

Atentamente,

Víctor Hugo Calderón Donoso

CC 1903476318

Gerente General